



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 1

SENADOR RICARDO DE LOS SANTOS POLANCO: Muchas gracias señor Presidente. Nosotros vamos a dar lectura a lo que ha sido el trabajo de la Comisión Especial para la Escogencia de los Miembros Titulares y Suplentes de la Junta Central Electoral; pero antes, queremos primero, dar gracias a Dios, al Pleno del Senado, a nuestro Presidente, al personal de Coordinación de Comisiones, al personal de Protocolo, de Informática, de Comunicación, de Imágenes, Sonido, a todos los postulantes, verdaderas estrellas de este proceso. Al mismo tiempo, queremos pedir públicas excusas, a algún postulante que en algún momento se haya sentido inconforme, en alguna de las etapas del proceso. Asimismo, queremos agradecer a los partidos, movimientos y agrupaciones políticas, a todos los medios de comunicación, que le han dado seguimiento a este proceso, el día a día; pero, sobre todo, queremos dar las gracias a toda la sociedad, en sentido general. Pasamos a dar lectura al informe de los trabajos realizados el día de hoy, por esta comisión.

INFORME PRESENTADO REFERENTE A LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA COMISIÓN ESPECIAL DESIGNADA POR EL PLENO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 2

EXPEDIENTE NO. 00072-2020-SLO-SE

El Artículo 80, numeral 4, de la Constitución de la República, establece como una de las atribuciones exclusivas del Senado de la República “Elegir los miembros titulares de la Junta Central Electoral y sus suplentes, con el voto de la dos terceras partes de los presentes”.

Dentro de este contexto, haciendo uso de la facultad que otorga el Artículo 307, del Reglamento Interno del Senado; y a los fines de iniciar los trabajos correspondientes, se conformó una Comisión Especial, en la Sesión No.0004, de fecha 1º de septiembre del año en curso, designada para la escogencia de los miembros titulares y suplentes de la Junta Central Electoral para el período constitucional 2020-2024.

Esta Comisión Especial quedó conformada con los senadores:

1. Ricardo de los Santos Polanco, Presidente
2. Bautista Antonio Rojas Gómez
3. José Manuel Del Castillo Saviñón



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 3

4. Ramón Rogelio Genao Durán
5. Antonio Manuel Taveras Guzmán
6. Faride Virginia Raful Soriano
7. Iván José Silva Fernández
8. Franklin Alberto Rodríguez Garabitos
9. Melania Salvador Jiménez

Para iniciar los trabajos, de conformidad con lo establecido en los artículos del 305 al 308, inclusive, del Reglamento Interno, relativos a la **“Elección de los Miembros de la Junta Central Electoral”**, la Comisión Especial realizó varias reuniones de trabajo, con el propósito de discutir y aprobar la metodología y el procedimiento a ser utilizados para el cumplimiento del apoderamiento, garantizando objetividad, transparencia y publicidad en los trabajos a realizar.

En la primera reunión y de conformidad a lo dispuesto en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 15-19, la Comisión Especial definió los requisitos exigidos para los aspirantes a la Junta Central Electoral, que son los siguientes:



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 4

Requisitos para Presidente y su suplente (artículo 12 de la Ley No.15-19, Régimen

Electoral):

- Ser dominicano de nacionalidad u origen;
- Tener 35 o más años de edad;
- Ser Licenciado o Doctor en Derecho, avalado por la institución correspondiente;
- Doce (12) años de ejercicio mínimo profesional o experiencias afines;
- Estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- No tener antecedentes penales , ni encontrarse bajo la acción de la Justicia;
- Tener una conducta notoria intachable;
- Capacidad demostrada;
- Transparencia e idoneidad;
- Ser propuesto o sugerido por una persona física o moral, o por sí mismo.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 5

Requisitos otros miembros titulares y suplentes (artículo 13 de la Ley No.15-19,

Régimen Electoral):

- Ser dominicano de nacionalidad u origen;
- Tener 30 o más años de edad;
- Acreditar título universitario y estar habilitado para el ejercicio profesional, preferiblemente en las áreas de administración o afines, informática o afines y ciencias jurídicas o afines, avalado por la institución correspondiente;
- Estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- No tener antecedentes penales, ni encontrarse bajo la acción de la Justicia;
- Tener una conducta notoria intachable;
- Capacidad demostrada;
- Transparencia e idoneidad;
- Ser propuesto o sugerido por una persona física o moral, o por sí mismo



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 6

Los documentos de apoyo justificativos de los requisitos exigidos para integrar la Junta Central Electoral, para la Comisión validar el cumplimiento estricto de los mismos, fueron los siguientes:

DOCUMENTOS DE APOYO JUSTIFICATIVO:

- **FORMULARIO EN LÍNEA** (www.senado.gob.do/jce2020);
- Comunicación de entidad proponente o solicitud personal;
- Titularidad Certificada;
- Certificación de no antecedentes penales;
- Curriculum vitae con foto 2 x 2;
- Acta de nacimiento;
- Copia de cédula de identidad personal, de ambos lados;
- Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión que ostenta;
- Copia de afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana, si aplica;



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 7

- Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona, si aplica.

-

En las diversas reuniones de trabajo la Comisión Especial analizó y ponderó el perfil deseable para todos aquellos que deseen integrar la Junta Central Electoral, el método y procedimiento a utilizar para la escogencia de los mismos y la calendarización de los trabajos a realizar. En este sentido se acordó lo siguiente:

- Se aprobó el perfil de los potenciales integrantes a la Junta Central Electoral, estableciéndose conjuntamente con las exigencias constitucionales y legales, las inhabilidades e incompatibilidades del alto cargo, los derechos y las obligaciones, así como los valores, habilidades y competencias que deben sustentar el accionar de quienes integren la Junta Central Electoral. Los valores definidos por la Comisión Especial son los siguientes:

- Ética;
- Integridad;
- Vocación de servicio;



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 8

- Búsqueda del bien común;
 - Imparcialidad;
 - Eficiencia;
 - Determinación;
 - Responsabilidad;
 - Transparencia;
 - Tolerancia;
 - Innovación;
 - Lealtad;
 - Rectitud;
 - Honestidad;
 - Inteligencia emocional
- Se decidió utilizar la modalidad de entrevistas a los postulantes, como la técnica más adecuada para la recolección de las informaciones, asumiendo esta Comisión especial,



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 9

para el logro de los objetivos propuestos, las siguientes actividades:

- 1. Diseñar un formulario en línea, el cual debe ser completado y remitido por cada postulante a través de: (www.senado.gob.do/jce2020);
 2. Elaborar el formulario de auto-evaluación para los postulantes conteniendo informaciones generales del entrevistado, autopercepción y aptitudes, a ser completada por estos, así como una evaluación de elementos puntuales, para que los comisionados puedan evaluar aspectos precisos de cada entrevistado;
 3. Publicación, en medios de circulación nacional, del aviso de apertura y término de los plazos para la recepción de las propuestas, en formato físico y digital, las cuales debieron cumplir con los requisitos legales establecidos;
 4. En coordinación con el Departamento de Comisiones, se elaboró el procedimiento para recepción, depuración y tramitación de los documentos de los aspirantes, a la vez que se listaban los postulantes, en un orden estrictamente cronológico, en la



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 10

medida en que presentaban sus expedientes completos;

5. Creación de un enlace en el portal institucional, www.senadord.gob.do, denominado “Junta Central Electoral 2020-2024”, mediante el cual se accede a todos los documentos autorizados por la Comisión Especial;
6. Se elaboró un cuestionario de criterios de evaluación conteniendo preguntas relacionadas con cada competencia o habilidad a ser evaluada;
7. Se asumió el formato de resumen curricular, incluyendo la foto y datos relevantes de su hoja de vida para que cada miembro de la Comisión Especial conociera de manera previa, a cada entrevistado;
8. Se acogió el protocolo para la recepción de los entrevistados, quienes eran recibidos por el personal de los departamentos de Protocolo y Seguridad, con un acompañamiento personalizado hasta el Salón de entrevistas y una atención



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 11

permanente hasta su retiro;

9. Transmisión en vivo de cada una de las entrevistas en las plataformas digitales: You Tube, Facebook, Live stream y Twitter; así como en un canal de televisión nacional;
10. Se calendarizaron las jornadas de entrevistas, acordándose el siguiente horario en el Salón Polivalente del Centro de Documentación, y Biblioteca “Juan Pablo Duarte” y por el tiempo necesario para entrevistar a todos los postulantes.

DÍA	HORA
Lunes	9:00 am a 1:00 pm 3:00 pm a 6:00 pm
Martes	9:00 am a 1:00 pm 3:00 pm a 6:00 pm
Jueves	9:00 am a 1:00 pm 3:00 pm a 6:00 pm
Viernes	9:00 am a 1:00 pm



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 12

Una vez concluido el plazo para la recepción y entrega de los expedientes completos, la Comisión Especial ordenó la publicación definitiva del listado oficial de postulantes a la Junta Central Electoral 2020-2024, haciendo un llamado a la ciudadanía para que cualquier persona que tuviera alguna objeción a los mismos, lo manifestara por ante las instancias del Senado de la República, para fines de las acciones correspondientes.

Concluida la fase de recepción y depuración de los expedientes de los aspirantes a integrar la Junta Central Electoral, se reflejan los siguientes resultados:

- 396 profesionales inscritos;
- 336 personas publicadas en el listado oficial,
- para un total de 306 personas entrevistadas, de los cuales 230 son hombres y 76 mujeres.

Desde el inicio del proceso hasta el día de hoy fueron celebradas (34) treinta y cuatro reuniones y éstas extensas jornadas acumularon más de doscientas horas de trabajo de la Comisión y el personal de apoyo actuante.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 13

Durante este proceso atendimos y escuchamos con alto interés e intercambios con cada uno de los candidatos, recibiendo la satisfacción de conocer y compartir planteamientos respecto a temas de interés nacional, cuestiones constitucionales, el sistema de partidos políticos, la problemática electoral, del Registro Civil y de Cedulación con profesionales meritorios, la mayoría con un amplio historial profesional de incuestionable solvencia moral y probada transparencia en sus actuaciones, quienes superaron en forma exitosa todos los requisitos exigidos para ser ponderados como miembros titulares o suplentes de la Junta Central Electoral.

Finalmente, con la presentación de este informe damos cumplimiento al apoderamiento objeto de esta Comisión Especial que, conforme al mandato del artículo 306 del Reglamento Interno, se dispone finalizar los trabajos encomendados, con la preselección de diez (10) ternas, cinco (5) para los miembros titulares y cinco (5) para sus respectivos suplentes, integradas por los postulantes o postulados mejor calificados y valorados por la Comisión Especial.

A consideración del Pleno del Senado de la República, presentamos las ternas que describimos a continuación:



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 14

TERNAS PARA CINCO (5) MIEMBROS TITULARES:

- 1. A) Román Andrés Jáquez Liranzo**
B) Manuel Ulises Arturo Bonnelly Vega
C) Rafaelina Peralta Arias

- 2. A) Rafael Armando Vallejo Santelises**
B) Amauri Antonio Pimentel Fabián
C) Félix Neftalí Jáquez Liriano

- 3. A) Dolores Altagracia Fernández Sánchez**
B) Lourdes Teresa de Jesús Salazar
C) Carmen Amelia Cedeño Cedano

- 4. A) Patricia Lorenzo**
B) Vianela María Landrón Núñez



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 15

C) Rhina Alessandra Díaz Tejada

- 5. A) Samir Rafael Chami Isa**
B) José Ángel Aquino Rodríguez
C) José María Vásquez Montero

TERNAS PARA CINCO (5) MIEMBROS SUPLENTE:

- 1. A) Dolores Vanahí Bello Dotel**
B) Adolfo Enrique Salomón Brea
C) Rafael Manuel Nina Vásquez
- 2. A) Prado Antonio López Cornielle**
B) Jaime Yorquis Francisco Rodríguez
C) Roberto Liz Castellanos



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 16

3. **A) Freddy Ángel Castro Díaz**
B) Fabricio Ernesto Gómez Mazara
C) José Carlos González del Rosario

4. **A) Anibelca Rosario Rosario**
B) Enelia Santos de los Santos
C) José Attías Juan

5. **A) Hirayda Marcelle Fernández Guzmán**
B) Guarino Antonio Cruz Echavarría
C) Celeste Elvira Vargas Guzmán

La Comisión Especial presenta a la ponderación y decisión del Pleno del Senado de la República, la escogencia de la matrícula definitiva de la Junta Central Electoral, para el período constitucional 2020-2024, conscientes de que hemos cumplido con el mandato constitucional y reglamentario, para garantizar, desde el inicio de los trabajos, un proceso abierto, incluyente, deliberativo, democrático, transparente y de compromiso con el fortalecimiento de nuestra democracia.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 17

Solicitamos la inclusión del informe en el Orden del Día de la presente Sesión para los fines antes expresados.

POR LA COMISIÓN ESPECIAL:

RICARDO DE LOS SANTOS POLANCO; PRESIDENTE; BAUTISTA ROJAS GÓMEZ;
JOSÉ MANUEL DEL CASTILLO SAVIÑÓN; RAMÓN ROGELIO GENAO DURÁN;
MANUEL ANTONIO TAVERAS GUZMÁN; FARIDE VIRGINIA RAFUL SORIANO;
IVÁN JOSÉ SILVA FERNÁNDEZ; FRANKLIN A. RODRÍGUEZ GARABITOS;
MELANIA SALVADOR DE JIMÉNEZ.

In Voce:

Éste ha sido el trabajo que hemos realizado, el informe que hemos presentado, como comisión, el resultado del trabajo que hemos realizado. De igual manera, nosotros queremos proponer, que este informe sea colocado en el Orden del Día, para su conocimiento en el Pleno, tal y como establece la Constitución de la República. Es decir, nosotros como comisión, le pedimos, señor Presidente, que se coloque en el Orden del Día, y así concluye el trabajo de esta comisión; muchas gracias señor Presidente.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 18

SENADOR PRESIDENTE: Muchas gracias Presidente, los honorables senadores que estén de acuerdo, de incluir en el Orden del Día este informe, para la selección de los próximos miembros de la Junta Central Electoral y sus suplementes.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 02 “Sometida a votación la propuesta del Senador Ricardo de los Santos Polanco, para que el Informe en torno a los trabajos por la Comisión Especial Designada por el Pleno del Senado de la República, para la designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la junta Central Electoral, período Constitucional, 2020-202., sea incluido en el Orden del Día. **28 VOTOS A FAVOR, 32 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DÍA**”



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 19

SENADOR PRESIDENTE: Pasamos a las Iniciativas para Única Discusión, que es el informe de la Junta Central Electoral. En base al Artículo 80, de la Constitución o de conformidad en lo relativo a las atribuciones exclusivas del Senado, especialmente lo referente al Numeral 4, que indica que es función exclusiva del Senado, cito: ‘Elegir los miembros de la Junta Central Electoral y sus suplentes con el voto de las dos terceras partes de los presentes’. Dando también cumplimiento a los Artículos del 305 al 308 del Reglamento del Senado de la República, y que fue mandatorio y se integró la Comisión Especial, encabezada por el Senador Ricardo De los Santos Polanco, y en la cual queremos aprovechar para felicitar a la comisión que trabajó por espacio de más de tres semanas en la conformación de este informe ante el pleno del Senado. Quiero aquí, felicitar tanto a la comisión como también a todos los participantes, a todos los entrevistados que participaron en esta jornada que hizo y realizó el Senado de la República. En este sentido, quiero aquí pasar y plantear que si alguno de los senadores tiene alguna propuesta que formular y le damos la palabra al Senador Don Yván Lorenzo, Vocero de la bancada del PLD.

SENADOR ARYS YVÁN LORENZO SUERO Gracias Presidente, muy buenas tardes a los honorables señores miembros del Bufete Directivo, buenas tardes a los distinguidos colegas, honorables senadores y senadoras. Es casi seguro que la Honorable Senadora del Distrito Nacional y yo, vamos a coincidir; yo quiero proponer a este Hemiciclo, aquí se



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 20

sentó un precedente, Presidente. En el proceso pasado, el 2016, donde se incluyó a una persona que no había sido sometido al debate ni a la evaluación y terminó siendo el Presidente de la Junta Central Electoral; en el día de hoy nosotros no queremos que se incluya absolutamente a nadie que no haya sido sometido al debate y la evaluación, porque sería relajar con el tiempo de doscientas horas, que terminaron resolviéndose en Palacio Nacional, en veinte minutos sin embargo, ponemos a la consideración, Honorable Señor Presidente del Hemiciclo, independiente que no tenemos candidaturas, privilegios con candidaturas, sometemos al Hemiciclo la candidatura...

SENADOR PRESIDENTE: Un momentito Senador, excúseme que lo interrumpa. Primero yo tengo que someter el procedimiento que se va a utilizar, para elegir la cosa, déjeme someter eso.

SENADOR ARYS YVÁN LORENZO SUERO: Pero el procedimiento está hecho Presidente, cuando hay terna número uno, terna número dos, terna tres y ha sido aprobado.

SENADOR PRESIDENTE: Senador, sí, pero hay un procedimiento, que es si se somete por plancha o se somete de manera individual. Entonces, yo tengo que primero, excúseme porque usted me pidió la palabra, yo le voy a dar la palabra...

SENADOR ARYS YVÁN LORENZO SUERO No hay problema Presidente, no hay



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 21

problema.

SENADOR PRESIDENTE: Déjeme nada más seguir el orden y, entonces, con mucho gusto tiene la palabra Senador. ¿Es para someter algún procedimiento?

SENADOR RICARDO DE LOS SANTOS: Sí, muchas gracias Señor Presidente, igualmente honorables senadores y senadoras, los miembros de Bufete Directivo. Nosotros hemos pedido la palabra para sugerir que el Pleno del Senado escoja a los miembros titulares y suplentes para el período constitucional 2020-2024 de la Junta Central Electoral, a través de planchas. Muchas gracias señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: O sea, ¿a los miembros con sus suplentes? Los que estén de acuerdo que el método utilizado sea por plancha, tanto para escoger el Presidente, los miembros titulares de la Junta Central Electoral, como sus respectivos suplentes, los que estén de acuerdo que sea por plancha el sometimiento, levanten su mano derecha.

Votación 008 “Sometida a votación la propuesta del Senador Ricardo De Los Santos Polanco, que el procedimiento para la escogencia de los miembros titulares y suplentes de la Junta Central, sea a través de planchas. **28 VOTOS A FAVOR,**



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 22

**32 SENADORES PRESENTES PARA ESTA
VOTACIÓN. APROBADA EL
PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DE
PLANCHAS.”**

SENADOR PRESIDENTE: Aprobado que el procedimiento que se va a conocer sea por plancha. En este sentido, pasamos a dar el turno al Honorable Senador, Vocero del PLD, para que se presente su plancha.

SENADOR ARYS YVÁN LORENZO SUERO Voy a reiterar. No Presidente, nosotros sólo vamos a proponer al licenciado Eddy Olivares, porque entendemos que el Partido de la Liberación Dominicana no tiene candidatos preferidos, sin embargo, entendemos que la experiencia de ese profesional del derecho, le permite, la solvencia moral, la trayectoria, le permite hacer grandes aportes todavía a la República Dominicana, sobre todo que ha sido un profesional incuestionado, incuestionable en el ejercicio de la función, específicamente en materia electoral. Entonces, queremos someter al Hemiciclo, el que la candidatura del licenciado Eddy Olivares, para que tome el Hemiciclo decisión, ya que no fue incluido en las ternas que ha sometido, que ha sido aprobada por la Comisión que trabajó, por doscientas horas. Gracias Presidente.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 23

SENADOR PRESIDENTE: Honorable Senadora Faride Raful, si tiene que presentar alguna plancha.

SENADORA FARIDE VIRGINIA RAFUL SORIANO Muchísimas gracias Presidente; efectivamente, nosotros como bloque y atendiendo al procedimiento aprobado ahora mismo, aquí por el Hemiciclo, queremos hacer la propuesta, y decir claramente, Presidente, como miembro de la Comisión también, especial, de la Junta Central Electoral, que todas las personas que vamos a proponer, en la plancha, en el día de hoy, fueron evaluadas por la comisión, de cara a la opinión pública nacional. Ninguna de las personas que están aquí presentes y que estamos proponiendo, y que propondremos en este momento, para miembro titular y suplente, ninguna de ellas ha estado exenta del procedimiento aprobado por la Comisión Especial, designada por este Pleno, para la Junta Central Electoral. Por eso, nosotros en este momento, como Bloque del Partido Revolucionario Moderno, presentamos esta plancha, de acuerdo a la iniciativa 0072-2020 Propuesta para Titulares y Suplentes que procura la designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Junta Central Electoral para el periodo 2020-2024: número uno, Román Andrés Jáquez Liranzo, Miembro Titular Presidente, Suplente del señor Román Andrés Jáquez Liranzo, como Miembro Titular Presidente, proponemos a la Doctora Dolores Vanahí Bello Dotel; número dos, Rafael Armando Vallejo Santaelises, como Miembro Titular, su Suplente, Prado Antonio López Cornielle; número tres, la Doctora Dolores Altagracia Fernández Sánchez, como Miembro Titular y como Suplente de la Doctora Dolores Altagracia Fernández Sánchez, al Doctor



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 24

Freddy Ángel Castro Díaz; número cuatro, a la Ingeniera Patricia Lorenzo Paniagua, como Miembro Titular de la Junta Central Electoral, como Suplente, a la señora Anibelka Rosario y número cinco, el señor Samir Chami Issa, como Miembro Titular, y como Suplente de este Miembro Titular, a la señora Doctora Hirayda Antonio Cruz Echavarría. Ésta es la plancha que propone el Partido Revolucionario Moderno, si, Marcel Fernández, Hrayda Marcel Fernández perdón; estos son los cinco titulares y los cinco suplentes de cada uno de los titulares que proponemos aquí, al Pleno, como Bloque del Partido Revolucionario Moderno Presidente. Gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Gracias, quiero ya, al final ponderar otra vez el trabajo de la Comisión y decir que creo que se han presentado unas ternas, de gente con muchas condiciones y también, este proceso nos enseñó algo, nos enseñó que ahí hay una pléyade de hombres y mujeres capacitados y capacitadas, que participaron en estas entrevistas, que lamentamos que sólo haya diez (10) posiciones; porque hay gente que tienen méritos suficientes, sobre todo mujeres que se destacaron y en las entrevistas que se hicieron, eso tiene que hablar muy bien de nuestro país, y de que aquí no todo está perdido. Yo quería dejar eso, pero también tengo que referirme, a que se ha querido satanizar la visita del bloque ayer al Palacio Nacional; el Presidente de la República coordinó con nosotros recibir todos los bloques y hace 20 días, recibió al Bloque Fuerza del Pueblo, hace diez (10) recibió al Bloque del PLD y en el día de ayer le tocaba al bloque de su partido, que es el Bloque del PRM y yo no sabía, que eso era un pecado en este país. Yo no podía en el día de hoy dejar



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 25

de decir esto y quiero ya, a la vez, pasar a la votación. Habiendo escogido el método por plancha y habiendo presentado una sólo plancha, que la componen:

PLANCHA DE PARA LA ESCOGENCIA DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL. PERÍODO 2020-2024.

Dr. Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente, como Titular, la Licda. Dolores Vanahi Bello Dotel, como su Suplente,

Lic. Rafael Armado Vallejo Santelises, como Titular, el Lic. Prado Antonio López Cornielle, Suplente del Lic. Vallejo Santelises

Licda. Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular de la Junta, el Lic. Freddy Ángel Castro Díaz, como su Suplente

Licda. Patricia Lorenzo, Miembro Titular, llevando como Suplente a Licda. Anibelca Rosario Rosario.

Y el quinto Titular,

Lic. Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular, llevando como Suplente Licda. Hirayda Marcelle Fernández Guzmán.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 26

SENADOR PRESIDENTE: Los senadores que estén de acuerdo para votar por esta plancha, de estos cinco (5) titulares, con el presidente y cuatro (04) miembros y los cinco (05) suplentes respectivos.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo con dicho procedimiento, que lo expresen levantando su mano.

Votación 009 “Sometida a votación la Plancha propuesta de la Senadora Faride Virginia Raful Soriano, para la Escogencia de los Miembros Titulares y Suplentes de la Junta Central Electoral, para el Período 2020-2024. **28 VOTOS A FAVOR, 32 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA LA PROPUESTA**”.

SENADOR PRESIDENTE: Aprobado, cumpliendo con el Reglamento y la Constitución, de las dos tercera, (2/3) partes, que son veintidós (22) miembros y han votados veintiocho (28) miembros. Por lo cual quedaron elegidos los nuevos componentes de la Junta Central Electoral, para Período 2020-2024. Y aquí anunciamos, que para los fines de juramentación, estaremos cursando invitación a los nuevos titulares y sus suplentes, elegidos



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 27

por el Pleno, en la presente Sesión, para el próximo miércoles, a las 10:00 a. m., que estaremos a 11 de noviembre de 2020, que les vamos a tomar juramento a los miembros de la Junta. No habiendo más temas que agotar y recordarles que tenemos Sesión a las 04:00 p. m., el viernes, en San Cristóbal.

SENADOR ARIS YVÁN LORENZO SUERO: Presidente, parecería que el conteo no fue el correcto, porque dice 28 de 32, y hubo más senadores que no votaron. Sólo aquí hay 04; hay senadores que no votaron

SENADOR PRESIDENTE: ¿Cuáles más no votaron?, ¿usted quiere que recontemos otra vez? Vamos a complacer al Senador,

SENADOR CRISTÓBAL VENERADO ANTONIO CASTILLO LIRIANO: Eso está fuera de Orden, Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Está fuera de Orden, ¡bueno!.

SENADOR CRISTÓBAL VENERADO ANTONIO CASTILLO LIRIANO: Ya él perdió el derecho del recuento.

SENADOR PRESIDENTE: No habiendo más nada que tratar, por haberse agotado los



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.014

Sesión Extraordinaria del día 04 de noviembre de 2020

Página 28

puntos incluidos en el Orden del Día, de la presente Sesión, procederemos al Pase de Lista final, para dar clausura a la misma.

SENADOR ARIS YVÁN LORENZO SUERO: El Senador Iván José Silva Fernández, no votó Presidente. Eso es violatorio

SENADORA FARIDE VIRGINIA RAFUL SORIANO: Se cerró la votación Yván....., Presidente, se cerró la votación

SENADOR ARIS YVÁN LORENZO SUERO: Eso es ilegal....

SENADOR PRESIDENTE: Vamos al Pase de Lista.

Realizado por: Inés María Rodríguez M

Corrección de Estilo y Técnica: César Rodríguez

Verificación y Validación: Famni María Beato Henríquez.